



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 10 de noviembre de 2023

MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, L.C. Javier García Ramírez con número de empleado 0296386 y puesto de Jefe de Departamento, adscrito al Órgano Interno de Control Específico en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada del 06 al 08 de noviembre del presente; que asistí a los Planteles CONALEP Azcapotzalco y Aragón, Ciudad de México.

Comisión desempeñada: Realizar procedimientos de auditoría, en atención al acto de de Fiscalización 13-700/2023, practicado a los Planteles Azcapotzalco y Aragón, Ciudad de México.
Actividades realizadas: Practicar el procedimiento de auditoría 13-700/2023, a Planteles CONALEP en la Ciudad de México.
Conclusión y resultados obtenidos: Se llevó a cabo el acto de de Fiscalización 13-700/2023.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

L.C. Javier García Ramírez

FISCALIZADO

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

